

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre..... 6 - - - - - Extranjero: Trimestre..... 15 - - - - - Número suelto, 10 cts.

Colaboración especial para EL LIBERAL

Nuestra encuesta sobre la Constitución

MODAS

¿Hay una dictadura en Polonia?

LA OPINION DEL SEÑOR MORENO GALVACHE

Se acentúa la decadencia en los salones y los "coktails"

El porvenir depende de la democracia

El Gobierno polaco, cuyo ministro de la Guerra es el mariscal Pilsudski, no quiere ser considerado como el producto de una tolerancia por parte de la democracia. Su punto de vista es el de que en Polonia no existe dictadura ni dictador, sino, sencillamente, un héroe racional obligado por las circunstancias a mantener el orden con operaciones policíacas un poco rudas, que no impiden la existencia de un Parlamento elegido por sufragio universal y de un Presidente de la República, santuosamente instalado en la antigua residencia de los reyes de Polonia.

antiguo «Orden Moral» zarista. ¿Se añadirá a esto el empleo de las bayonetas? El mariscal Pilsudski se lanzará contra la izquierda, como se lanzó antes contra la extrema derecha, en la que se encuentran aún hoy sus adversarios más reconciliables?

Muchos de los que le rodean y forman su camarilla lo desean y lo esperan. Si hubiéramos de tomar al pie de la letra las palabras del mariscal, tendríamos también motivo para temerle. Sin embargo, él no tiene la edad de Bonaparte. Además se resiste uno a creer que haya perdido totalmente el recuerdo de lo que en otro tiempo fuera e independiente de este factor sentimental, no carece de sentido político, según la opinión general.

Ahora bien, en una Europa en que, tanto en Francia como en Inglaterra y también en Alemania, quienes tienen actualmente el poder están incluso los más conservadores de entre ellos—sinceramente afechos a las instituciones parlamentarias, una Polonia fascista sería mirada con recelo.

Por otra parte, quisiera uno dudar de que aquel que fué, durante tantos años, el héroe y el caudillo de los socialistas polacos, se deje ahora arrastrar hacia un esfuerzo de violencia para destruir aquello que él mismo ha contribuido tanto a establecer. Pero la esfera es más aconsejable. En definitiva, todo dependerá de la democracia polaca, y especialmente, de la democracia polaca socialista.

Por el momento, en todo caso, el Gobierno polaco se esfuerza de continuo en demostrar que en Polonia no existe dictadura. Todos los amigos sinceros de Polonia deben desear que, no sólo en la forma, sino en el fondo, esto sea cierto, y continúe siéndolo.

Emile VANDERVELDE Ministro de Asuntos Exteriores de Bélgica. (Prohibida la reproducción)

Las proezas de la aviación

Ayer no llegó a Madrid "El Pájaro Amarillo"

Madrid.—Durante el día de hoy se ha estado esperando la llegada de «El Pájaro Amarillo» en Madrid.

En vista de que pasaba la hora anunciada y que el aparato no llegaba los periodistas y fotógrafos se desorientaron por haberse recibido noticias contradictorias.

Un periódico de la noche dice estar bien informado de que «El Pájaro Amarillo» no llegará a Madrid hasta mañana tarde.

Una dama americana que se encuentra en Madrid ha recibido noticias directas de los aviadores en las que se le dice que el jueves a las cuatro de la tarde llegarán a Madrid.

Noticias recibidas posteriormente dicen que «El Pájaro Amarillo» sale mañana a las seis del aeródromo de Lebourget.

Lea todos los días EL LIBERAL



ELPROPIETARIO DE LA CASA (al temeroso jugador de golf).—¿Es de usted esta pelota? EL TEMEROSO «GOLFER».—¿Algún cristal roto, quizá?... EL PROPIETARIO DE LA CASA.—No. EL TEMEROSO «GOLFER».—¡Ah!... ¡Sí!... Entonces la pelota es mía.

Hemos leído que los gobernantes autorizan a emitir el pensamiento, por radical que sea, sobre el proyecto constitucional. Yo, acogiéndome a dicho otorgamiento, razonar, ó brevemente, mi disconformidad con el mismo.

Teóricamente: Una Constitución es el armazón jurídico sobre que se asienta el Estado, y en el cual, determina sus características. El Estado ha de ser cauce del desenvolvimiento racional, espulsa del progreso jurídico, social y ético del país; impulso que haga ascender al individuo hasta la categoría de ciudadano, para que sea capaz de sentir el civismo; para que haga llegar al hombre a la plenitud de la conciencia, única forma de hacerle susceptible de sentir la solidaridad ante una obra de interés común. Esto, es la escuela del patriotismo.

Un proyecto de constitución que organizara el Estado como freno del desenvolvimiento nacional, como roce interno que amortiguara la eficacia del progreso jurídico, social y ético; que inutilizara la eficacia de la intervención ciudadana en el gobierno de la nación; que haría desdolarizarse a los hombres, por no elevarlos a la plenitud de la conciencia, es un proyecto de Constitución contrario a las necesidades e intereses de la Nación.

Casi a mediados del siglo XX En la época de la Sociedad de Naciones, de los gobiernos democráticos, de los proyectos de Estados Unidos de Europa, en que no es dogma secreto ni no derecho usual en los pueblos civilizados, el que la soberanía efectiva y el origen del poder residen en el Pueblo, en la Nación, no puede considerarse como Cons-

titución de un país, si no aquella que libremente se da así mismo, por los medios legales de unas Cortes Constituyentes, elegidas con todas las garantías necesarias para



garantizar la libertad de propaganda y sufragio, y la imparcialidad, ante ellas del gobernante.

Hióricamente: El proyecto constitucional, es la negación de nuestro antiguo derecho que creándose a la par que las nacionalidades ibéricas, iba formando su fundamento jurídico, y constituyendo al estado: bajo los principios federativo, representativo y de garantía de las personas de tal forma, que el Rey—cúspide de la organización social en la edad media—estaba abdo por las Cortes y los Municipios, que eran las instituciones que en realidad gobernaban los intereses del país, con arreglo a sus propias leyes. Practicamente: De implantarse

el proyecto, sería de una vida histórica efímera. Aceleraría, de persistir, la descomposición secular del estado español y significaría, en la larga historia de las mixtificaciones constitucionales de este país, la acentuación de la obra de la Restauración. Esta, en su primera y vacante constitución, encontró el instrumento de impedir la consecución de un pueblo libre, no establecido, de hecho, la libertad de conciencia. De adular el progreso, viciodo o deformando las libertades. De perseguir la ciudadanía hasta agotarla. De falsear el sufragio para hacer las cosas al servicio del gobernante primero, después, al servicio de banderías basadas, aunque para ello hubiera de montarse la máquina caudillesca con ramificaciones por todo el país y aun pasando por la enseñanza, la justicia y los altos ríos, llegando, después de tratar al país y dejarlo impotente o insensible a todo, a ponerle el dedo que no tenía pulso.

Esta segunda constitución, de implantarse, entregaría con la ausencia de la ley, la nación, a los Gobiernos, borrando hacia las últimas huellas de unas libertades por las que derramó—a veces—sangre. Aun la obra de Cánovas del Castillo. Cánovas, hizo su obra restauradora bajo el pensamiento de que la patria y la monarquía eran consustanciales. El espíritu que florece en este proyecto constitucional, parece ser el de que la monarquía es la propia patria o que la patria es la monarquía. MORENO GALVACHE

EN LAS CASAS RISTOCRATICAS DE PARIS SE VAN ACOSTUMBRANDO A MERENDAR

Todo es cuestión de modas... Ciertamente es así. Muchos años se ha dado en las casas elegantes el té a los amigos a las cinco de la tarde. A esta hora des luego no podían concurrir los caballeros, algunos de ellos ocupados en los negocios, en la Bolsa, en los despachos, dirigiendo una reunión de mujeres solas, que resulta alguna vez entontada y agradable, causa si es siempre así, se procuró, después de mucho tiempo, llamar a esta reunión de tarde la «Hora del Coktail», dándose éste casi a las siete, hora en que muchos de los maridos, hermanos, padres y novios, libres ya de sus ocupaciones, pueden concurrir también a estas agradables fiestas, y así quedan estas más animadas y agradables, por la concurrencia a ellas del sexo masculino.

Pero como ahora las modas duran muy poco, ya ha pasado o está pasando a pasos agigantados, y dicen en las casas elegantes a voz en grito que el té es dañino y que el «coktail» es el té más perjudicial. Es decir, que pasa su reinado. El del «coktail», en los salones familiares ha sido por demás efímero, puesto que el té se ha tardado muchísimos años para calificarse de «dañino», es decir, de «pasado de moda», que es lo verdaderamente cierto y lo que con toda verdad ha ocurrido. Nada es duradero en este mundo y todas las modas son efímeras y variables... Hasta la de estos artículos que han con istido las meriendas de la gente elegante durante tanto tiempo. Hace pocos días que en la magnifi-

Se acentúa la decadencia en los salones y los "coktails"

de Anjou, berros del Marne; luego, al lado de los riquísimos brioches, pedazos de carne de Parentis, colocado al lado de ostras a la marinera a la moda de Auais, puestas en conchas mezcladas con hielo. En el centro de la mesa, delicados croquets (quesos frescos) de Anjou, y al lado, en copas bajas, nata a la vendénaise. Deliciosísimos «specimens» de dulces de todas las provincias francesas, los deliciosos especialidades de Pontant, de Sables d'Olonnes, de Saint-Jean-d'Angely, de



Bordalais, de Agen de Poitiers y de Niort. Encima el buffet, sabiamente enfrías, botellas de Muscadot, de Saumut, de Pinot, de Charentes: estupendo licor Angehois de Noirt, crema de Anis de Burdeos, licor de Soullaz y Cordial Medco... Ejemplo que si queremos podemos seguir en nuestra España, tan rica también en todas clases de especialidades regionales, riquísimas y muy suculentas... ¿Quién sabe si en breve pasarán aquí también de moda los tes, los «coktails» y nuevamente volveremos a decir en castellano neto:—Vaya usted mañana a merendar a casa...—El té y el clásico como sustituto chocolate?—(¿Quién sabe!... Teresa de NYSEN.

Doble hazaña de Federico

Se lleva veinte mil pesetas y a la mecanógrafa

Madrid.—El director de una compañía de Seguros ha denunciado que uno de sus empleados llamado Federico Aletr ha desaparecido, así como también una mecanógrafa que prestaba sus servicios en su oficina.

Federico se ha llevado un talón resguardo del Banco de España por valor de veinte mil pesetas.

Supóngase que Federico ha huido en compañía de la mecanógrafa.

UNA CAUSA JUSTA

Los Ayuntamientos y los arbitrios municipales

Córdoba.—Comunican de Luocena que ha causado gran regocijo entre toda la población, castoda ella integrada por elementos agricultores, el acuerdo del Tribunal Económico Administrativo provincial de Córdoba rehusando el decreto de la Alcaldía sobre la contribución a los frutos de la tierra, cuya cantidad gravaba en una cantidad superior a la contribución territorial del Estado a los agricultores,

Un criminal de instintos feroces

Encañona a su mujer con una escopeta y ríe después el miedo que ésta pasó

Recriminado por un cuñado le hace un disparo matándole

Soria.—Ha ingresado en la cárcel de este partido Antonio de los Santos que habita en el pueblo de Torrealvado. Antonio es un criminal de cuidado y ha dado pruebas de albergar en su espíritu instintos feroces.

Una de las hazañas que acreditan lo dicho anteriormente, es el hecho de que hace algunos días Antonio, en ocasión de recogerse en su domicilio para pasar la noche, colocó un cuchillo debajo de la almohada de la cama, con propósitos de degollar a su esposa y a una hija del matrimonio.

Antonio despertó a su esposa diciéndole que iba a matarla y a certarle la cabeza. Como no pudiese apoderarse del cuchillo, cogió una escopeta y encañonando a su mujer y a su hija, les dijo que se prepararan que iba a matarlas.

Cuanto pasó algún tiempo, Antonio dejó el arma y abandonó la casa, riendo de buena gana el miedo que había hecho pasar a las dos mujeres.

Enterado del hecho el cuñado de Antonio, Félix Río le reconvinó su manera de proceder, exigiéndole promesas de no volver a repetir hazaña semejante, lo que aquél prometió.

Félix creyó de buena fe en la promesa de su cuñado y ayer cuando los dos se dirigían al domicilio de Antonio éste pretestando arreglar algunas cosas se adelantó hacia su casa.

Una vez dentro de ella cogió una escopeta sin que fuera visto de nadie y saliendo al encuentro de su cuñado por la espalda le hizo un disparo. El proyectil atravesó a Félix la nuca, muriendo instantáneamente.

El crimen de la Gran Vía

El sumario ha sido trasladado a la Audiencia

Madrid.—Declarado concluso el sumario instruido por el crimen de la Gran Vía, del que fué víctima doña María Otero, ha sido esta mañana trasladado a la Audiencia donde se vorá la causa en la primera quincena del próximo mes.

El sumario está perfectamente acabado. Va en él hasta la ficha personal del delincuente que ha facilitado la Dirección General de Seguridad.

Por los antecedentes de esta ficha se sabe que el carácter del autor del crimen es pendenciero.

Por esta causa ha tenido varios juicios en los que fué condenado.

En otra ocasión intentó también agredir al padre de una



ca vivienda de Mme. C., una de las damas más distinguidas de París, se había invitado a sus amigos por la tarde, después de haberles anunciado de que los daría una gran sorpresa.

Era la hora del té: los invitados interrogaban inútilmente a la amable señora de la casa preguntándose cuál podría ser la sorpresa, cuando una deliciosa «Sablaisse», abriendo las dos puertas que separaban el salón del comedor, dijo: —La merienda está servida. —¿La merienda? Y todos quedaron absortos de este anacronismo.

Pero vieron que así era ciertamente cuando, en lugar de haber en la mesa los banales accesorios de un té corriente, se alineaban sobre ella, entre las guirnaldas bellísimas de violetas de París, platos, compoteras y rabaneras, y encima de cada una de ellas una etiqueta timbrada con las armas de una provincia francesa indicando el origen, mostraban hasta la evidencia el nombre de la sucesión regional ofrecida a los golosos.

Había espléndidos perfiles al lado de mantones de sandwiches. Atón triturado, puesto encima de fina mantecilla de Charente, asados a las parrillas de Saintes, cogollos de lechuga de Poitou, chicharrones

Desórdenes de carácter revolucionario en Colombia

Balboa.—Noticias recibidas de Colombia dan cuenta de que en aquella república se han producido disturbios de carácter revolucionario, organizados por los comunistas.

Con este motivo entre los comunistas y la policía se han producido sangrientos choques. Han resultado muertas diez personas y heridas graves otras varias.

Fichero universal

La cabeza que sentaba mejor a un embajador

Enrique VIII de Inglaterra se disponía a enviar un embajador cerca de Francisco I, y el embajador hizo observar al monarca inglés que si se permitía decir al rey de Francia el mensaje que se le enseñaba lo más seguro sería que le hiciese decapitar.

Enrique VIII contestó: Id y no temáis; si el rey se permite haceros morir por esas palabras, yo haré caer muchas cabezas francesas que tengo en mi poder.

—Señor—replicó el embajador—Tengo el honor de hacer observar a vuestra majestad que de todas las cabezas que haga caer ninguna me sentaría tan bien sobre los hombros como la mía.

Se hunde un cobertizo y resaltan varios heridos

Madrid.—En la calle de Jerónimo Quintana se ha producido el hundimiento de un cobertizo, causando heridas a varias personas.

Algunos de los heridos se encuentran en estado de gravedad.

Estadística

Las veces que ha muerto Sarah Bernhard

Un individuo aficionado a la estadística se ha entretenido en averiguar las veces que la muerte en escena a la difunta Sarah Bernhard y ha obtenido en números redondos la cifra de 10.000 defunciones.

Recorriendo a distintos personajes de los dramas que representaba, se ha arrojado al Sena 2.000 veces, ha sido asesinada más de 3.000 y envenenada otras tantas.

LEA V. DIARIAMENTE

"HERALDO DE MADRID"

La sesión de la Permanente

Se aprueba el programa de festejos sin acoplamiento de fechas

La Comisión aprueba el aumento de alumbrado en la población

Bajo la presidencia del alcalde, marqués de Ordoño, y con asistencia de los tenientes de alcalde y suplentes señores Sánchez Pozuelos, Haro, Bernal, Navarro, Sánchez Buendía y Guillamón, celebró ayer mañana su sesión semanal la Comisión Permanente de nuestro municipio.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se enteró a la Comisión de las disposiciones oficiales aparecidas en Boletines y Gacetas que la afectan.

En comunicaciones varias se dio cuenta de las liquidaciones presentadas por los Tribunales tutelares de Valencia y Barcelona por estancias causadas por manores.

Se dio cuenta de una circular anunciando el II Congreso de Sanidad Municipal.

Se leyó el oficio del Circuito de Firmes especiales contestando a la gestión del Ayuntamiento ante las quejas de los vecinos del Palmar por las molestias que causan las desviaciones por causa del adoquinado, en el que se manifiesta lo hecho para mantener en buen estado las desviaciones y el interés del contratista en terminar cuanto antes las obras.

El alcalde dice que esta contestación no le convence, y que entiende que debe oficiarse nuevamente por el Ayuntamiento, a fin de que se procure facilitar el acceso a la capital de los vecinos de Alcantarilla, Espinardo durante la próxima feria, y así se acuerda.

Se leyó un escrito de don Juan Barba en el que se manifiesta que se ha decidido abrir información para solicitar por las provincias de Almería y Murcia la Medalla de Oro del Trabajo para don Luis B. Leriola, y pide que el Ayuntamiento se adhiera a estas peticiones, a lo que accede.

La Junta provincial de Turismo pide, por medio de su presidente el gobernador civil, al Ayuntamiento que consigne una subvención anual de cinco mil pesetas para la misma, acordándose tenerlo en cuenta para los próximos presupuestos.

Fueron aprobados los totales de cuentas y pagos de la semana y los extractos de los acuerdos de la Comisión durante el mes anterior.

Se aprobó el aumento de alquiler de la escuela de la Arboleja, el traslado de la escuela de párvulos número 5 a la casa número 3 de la calle de San José, y la de la calle de San Nicolás a la casa número 31 de la calle de Mariano Girada.

La instancia de don Carmelo Alcaráz interesando el reintegro a su puesto como oficial de Secretaría, se acordó que el señor Barceló quede en la misma situación en que actualmente se encuentran los funcionarios que tenían igual categoría que dicho señor cuando cesó, y como en el actual presupuesto no existe una plaza de esa categoría, perciba hasta el nuevo presupuesto el haber consignado en el actual.

Con arreglo a los informes de la Comisión de Hacienda, fueron resueltas varias reclamaciones a diferentes arbitrios y padrones.

La Comisión de Beneficencia y Sanidad informó en la denuncia contra el estado inhabilitado de la casa número 34 de la calle del Pintor Sobejano, informe que a propuesta de Bernal pasará a conocimiento de la Junta provincial de Beneficencia y Sanidad.

Se leyó la propuesta del programa, sin acoplamiento de fechas, de las fiestas y ferias de septiembre, siendo aprobado dicho avance de programa.

En él figuran tres corridas, Exposición de Flores, Fiesta Escolar, conciertos en el Teatro Romea, castillos de fuegos artificiales, repartos de pan y limosnas, verbenas, entrega de un manto a la Virgen de la Fuensanta y otros festejos.

Se aprobó la concesión de diversas licencias para edificar o realizar obras en fincas de su propiedad a varios particulares.

Se dio lectura al informe de la Comisión de Policía Urbana al proyecto de bases presentado por la Compañía Española de Electricidad y Gas Leblón para el aumento de alumbrado público en la población, en las que se propone el aumento en doscientos veinte por ciento, siendo el aumento de los gastos de cuarenta mil pesetas, o sea un 42 por ciento de lo que actualmente se abona, la supresión de 1.300 faroles de gas, quedando 200 como suplementarios, los cuales lucirán toda la noche. La Comisión se muestra conforme a este aumento.

La de Hacienda, a más de dar su conformidad, mostró su satisfacción por el resultado de las gestiones del alcalde, proponiendo

que fuera felicitado por la solución de este asunto.

Bernal se mostró conforme con los informes y puso de relieve la gestión del alcalde en este asunto, sumando su felicitación particular a la de la Comisión de Hacienda.

El alcalde agradeció estas felicitaciones.

Otros asuntos Fuera de la orden del día se dio cuenta de una moción del concejal don Antonio García para la apertura de una nueva calle en Benisján, informada favorablemente por la Comisión correspondiente, acordándose librar para ello la cantidad de cuatro mil pesetas.

El secretario adjunto del Ayuntamiento don Juan Guerrero Ruiz presentó instancia solicitando la exoneración por un plazo máximo de diez años de su cargo, la cual le fué concedida.

Se concedieron quince días de licencia a don Patricio Almela Costa.

Se dio cuenta de una comunicación del arquitecto municipal en la que pone de manifiesto las deficiencias del servicio de Bomberos y propone la adquisición de una moto bomba.

Haro manifestó que conociendo todas las necesidades del servicio, entendía que la Permanente debía autorizar al alcalde para su adquisición. Se aprobó.

Don Federico González interesó del Ayuntamiento solicite del ministro de Hacienda el nombramiento de inspectores para la represión del contrabando, pasando su escrito a informe de la Comisión de Hacienda.

Se leyó una instancia suscrita por varios vecinos de Espinardo, en solicitud de que se desvía la conducción de cadáveres al cementerio, a fin de que no pasen por la calle Mayor de Espinardo, lo que se lograría arreglando un camino propio del municipio y ordenando la conducción de cadáveres por el mismo.

Sánchez Pozuelos manifestó que esta petición no es original, pues era deseo del alcalde realizarlo y el arquitecto tenía en estudio el arreglo del camino.

Bernal celebró que el alcalde se haya anticipado a los deseos de Espinardo, pues esto indica que se preocupa por los pueblos.

El escrito pasó a Policía Urbana para venir informado al mismo tiempo que el arreglo del camino.

Haro solicitó el acostumbrado auxilio para la familia del guardia municipal José Urbano Nicolás, fallecido el primero de agosto.

Se acordó la adquisición de ejemplares del libro de Ramón Blanco «Mis últimos versos» por valor de 75 pesetas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Letras de luto

Ha dejado de existir en esta población nuestro querido amigo el sujeto de la estación férrea de esta población don Francisco Fernández Olmedo.

La noticia de su fallecimiento ha causado gran impresión entre sus numerosas amistades del señor Fernández, el que conquistó muchas simpatías por su conducta caballeresca.

Ayer tarde a las cinco se efectuó su entierro desde la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, constituyéndose una verdadera manifestación de duelo.

El cadáver fué trasladado a Alcazares, donde recibió sepultura en el panteón de la familia.

A su sentida viuda doña Pilar Gosálvez hijos doña Amparo, don Francisco y doña Pilar; hermanos don Joaquín y demás familia, acompañamos en su pesar por tan dolorosa desgracia.

Expresión de agradecimiento

En nombre de los hijos de doña Carmen Riquelme, viuda de Martínez (q. e. p. d.), damos las gracias a cuantos amigos los han acompañado en su duelo y asistieron al entierro de su querida madre.

Los repetimos nuestro pésame.

pañamos en su pesar por tan dolorosa desgracia.

Expresión de agradecimiento

En nombre de los hijos de doña Carmen Riquelme, viuda de Martínez (q. e. p. d.), damos las gracias a cuantos amigos los han acompañado en su duelo y asistieron al entierro de su querida madre.

Los repetimos nuestro pésame.

pañamos en su pesar por tan dolorosa desgracia.

Expresión de agradecimiento

En nombre de los hijos de doña Carmen Riquelme, viuda de Martínez (q. e. p. d.), damos las gracias a cuantos amigos los han acompañado en su duelo y asistieron al entierro de su querida madre.

Los repetimos nuestro pésame.

Gobierno civil

Prórroga de vacaciones

El señor Gobernador civil, haciendo uso de las facultades que le están conferidas, teniendo en cuenta las circunstancias especiales de esta provincia y dado el excesivo calor que en ella se siente, ha acordado la prórroga de las vacaciones en todas las escuelas nacionales, hasta el día 15 de septiembre.

Dicha medida se ha adoptado este año con anticipación, atendiendo al criterio del señor Castelló, para evitar perjuicios y estimando acertadas las indicaciones que abogando en tal sentido, se han hecho por el periódico EL LIBERAL.

El Reformatorio de Menores

Entre las múltiples felicitaciones que está recibiendo el Gobernador civil, señor Castelló Madrid, con motivo de su propuesta aprobada para la construcción de un Reformatorio de Menores en esta capital, figura el siguiente despacho que le ha dirigido desde Sevilla, suscrito por las personalidades más significadas de la capital de Andalucía: «Entusiasta felicitación protección infancia.—Marqueses de Villapanés e hijos, duquesa de Osuna y condesa viuda de los Andes».

El señor Castelló, ha contestado en estos términos: «Agradezco vivamente amable telegrama que pone de relieve una vez más grandeza sentimientos ilustre y ejemplar aristocracia sevillana, a la que me honro en rendir homenaje de fervorosos respetos».

Seguridad en los pozos

El señor Gobernador, ha circularizado las oportunas instrucciones para que con toda urgencia, se practique una información encaminada a conocer los pozos existentes en esta provincia, en los cuales no se han cumplido las medidas de seguridad prescritas en la Ley de minas.

Los propietarios de los terrenos en los que se hallen sitios aquellos, serán obligados a colocarlos inmediatamente en las condiciones prevenidas sin perjuicio de las responsabilidades que hayan podido incurrir.

En el caso concreto del accidente que ha costado la vida al desgraciado joven, don Guillermo García Parraño, el Juzgado de Instrucción de La Unión, está instruyendo el correspondiente sumario, en el que se llegará al completo esclarecimiento de los hechos y depuración de responsabilidades.

La velocidad de los autos

Haciéndose eco de una información publicada en «Levante Agrario» acerca de los peligros de una competencia, el señor gobernador ha dado las órdenes para que inmediatamente se ponga término a los hechos denunciados, observando los autos del servicio público que funcionan entre Cartagena y La Unión, la velocidad moderada que está prevenida, y se investigue igualmente, si se ha cometido alguna infracción para que sea corregida.

Los niños vagabundos en Librilla

También el señor gobernador, ha ordenado al alcalde de Librilla le informe acerca del trabajo publicado en «La Verdad», con relación a los niños vagabundos en las calles de dicha villa, para adoptar la resolución que corresponda, caso de resultar exactos los mismos.

El señor Castelló Madrid, velando por la infancia desvalida, ha decidido a que no se repitan los hechos denunciados.

Multas gubernativas

Por el gobernador civil señor Castelló Madrid, han sido impuestas las siguientes multas por infracciones cometidas en Montes públicos de la provincia.

De Jumilla.—Juan Piqueras Martínez, 155 pesetas; Juan Simarro Caroterrero, 51'50; Dolores Martínez Navarro, 3; Bartolomé Abellán Sánchez, 82'50; Antonio García.

García, 17'50; Francisco Molina Sánchez, 98'50; Carlos García López, 41; Alejandro Cuillas Palazón, 33; Bartolomé Abellán Sánchez, 102; José Martínez García, 121; Eduardo Tomás Bustamante, 93; Juan Palao Tomás, 45; Eduardo Serrano Reina, 41; Benjamín Vidal García, 48'50; Lorenzo García García, 8; Miguel Molias Jiménez, 22.

De Mazarrón.—Alfonso Ruiz Romero, 25; Francisco Eusebio Izquierdo, 4; Juan García García, 33; Juan Blaya Izquierdo, 5'75; Pedro Martínez Moreno, 3; Bartolomé García López, 42; Ginés González Moreno, 104'10; Andrés Paredes Mayordomo, 5; Ginés Marín Pedro 6'50; Luis García Rosa, 34'50.

De Cohegín.—Pedro Fernández Molina, 11; Salvador Raíz Hita, 36; Antonio García de Gea, 40.

Confederación H. del Segura

Régimen de embalse

Volúmen del embalse del pantano de Talave, 21.529.000 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 416.968 metros cúbicos.

Volúmen total embalsado en el Alfonso XIII 15.253.865, teniendo un desagüe de 334.127 metros cúbicos.

Volúmen total embalsado en el pantano de Puentes 1.015.319 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 48.989

Murcia 6 de Agosto de 1927.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 8 de Agosto de 1929.

Jueves.—San Emiliano.—San Ciríaco y San Marino.

La Misa y oficio divino de San Ciríaco y compañeros mártires, con rito senidoble y color encarnado.

El mes de Agosto consta de 31 días y está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora.

Vela y Alumbrado

Se decreta con Misa rezada a las ocho y media (oficial) de la mañana.

Se reserva con Bendición a las seis (oficial) de la tarde.

Día 8.—En San Pedro.

Día 9.—En San Nicolás.

Cultos

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cinco Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

En María Reparadora.—Se desayuna con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

La feria de Septiembre

El programa de festejos

El programa de festejos elaborado por la Comisión correspondiente y aprobado en la sesión de ayer por la Permanente del Ayuntamiento, es el siguiente:

Brillantes conciertos por la banda de Infantería de Sevilla y otras dotadas oportunamente.

Dos soberbios castillos de fuegos artificiales y una magnífica traca de juegos luminosos.

Dos repartos de pan y otros limosnas a los pobres del término municipal.

Fiesta escolar en el coliseo de Romea y reparto de premios a los niños de las escuelas, haciendo el resumen un elocvente orador.

Tres brillantísimas corridas de toros en los días 8, 9 y 13 y una novillada con rejoneadores el día primero.

Dos verbenes con premios a los mejores mantones de Manila que se exhiban e iluminaciones a la Veneciana.

Misa de campaña en Florida-blanca y ofrecimiento de un soberbio manto de seda murciana a la patrona la Virgen de la Fuensanta.

DE SOCIEDAD

Peticion de mano

En Cartagena y por nuestro buen amigo don Rodolfo Rey Rodríguez, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Teresita Martínez Martínez, hija de nuestro querido amigo el notable publicista don Alfonso Martínez, para su hijo el segundo maquinista de la Armada don Antonio Rey Puebla.

Entre los novios se cruzaron valiosos obsequios, habiendo quedado concertada la boda para el próximo otoño.

Reciban los enamorados jóvenes nuestra cordial y sincera felicitación por tan fausto acontecimiento, felicitación que hacemos extensiva a sus distinguidas familias, especialmente a nuestro cariñoso amigo don Alfonso Martínez.

Suscribase a

LA MODA PRACTICA

DOS NUMEROS al mes

PTS. 0,75

Con gusto hemos sabido se encuentra mejorada de la enfermedad que viene padeciendo en sus posesiones de Villa Pilar (Santo Ángel), la distinguida señora doña María Seiquer, esposa de nuestro querido el reputado médico don Angel Romero Elcortaga.

De todas veras lo celebramos.

Crónica de sucesos

Para ocultar su deshoera, estrangula a su hijo y lo arroja al río

En la fábrica de luz eléctrica de San Jerónimo, del vecino pueblo de Archena y bajo las aguas del canal propulsor, fué hallado el cadáver de un recién nacido. Presentaba evidentes señales de haber sido ahogado y el cráneo tenía completamente destruido.

Practicadas averiguaciones por la guardia civil, ésta observó que una mujer llamada Maravillas Solano Palazón, al ser interrogada dió visibles muestras de turbación.

Sometida a interrogatorio, terminó por declarar ser la madre de la referida criatura.

Dijo que para ocultar su deshoera le había matado y que luego a fin de hacer desaparecer todo rastro, le arrojó al río.

Maravillas ingresó en la cárcel.

Hallazgo de un cadáver

En la playa del Paseo del Parra, de Aguilas fué hallado debajo de un balneario el cadáver de un hombre que tenía atada una cuerda de esparto desde el cuello a la pierna izquierda.

Un hermano del muerto lo reconoció. Es este Bartolomé Serrano Legado, de 42 años y vecino de Aguilas.

Parece ser que Bartolomé se suicidó por padecer una enfermedad crónica en el estómago.

Se instruyen diligencias por el juzgado.

Una denuncia

En Lorquí, el vecino Andrés Catterero Chicano, se presentó a la Guardia civil para denunciar a un dependiente suyo llamado Francisco Martínez, de 24 años, que le robó una cama y diversas ropas, las cuales tenía depositadas en su casa.

Un maestro, perece en un hundimiento

En Jumilla, el maestro de la escuela nacional de niños, de esta ciudad, don Francisco Morante Chacón, de 50 años, a causa del hundimiento de un registro cayó

La feria de Septiembre

El programa de festejos

El programa de festejos elaborado por la Comisión correspondiente y aprobado en la sesión de ayer por la Permanente del Ayuntamiento, es el siguiente:

Brillantes conciertos por la banda de Infantería de Sevilla y otras dotadas oportunamente.

Dos soberbios castillos de fuegos artificiales y una magnífica traca de juegos luminosos.

Dos repartos de pan y otros limosnas a los pobres del término municipal.

Fiesta escolar en el coliseo de Romea y reparto de premios a los niños de las escuelas, haciendo el resumen un elocvente orador.

Tres brillantísimas corridas de toros en los días 8, 9 y 13 y una novillada con rejoneadores el día primero.

Dos verbenes con premios a los mejores mantones de Manila que se exhiban e iluminaciones a la Veneciana.

Misa de campaña en Florida-blanca y ofrecimiento de un soberbio manto de seda murciana a la patrona la Virgen de la Fuensanta.

DE SOCIEDAD

Peticion de mano

En Cartagena y por nuestro buen amigo don Rodolfo Rey Rodríguez, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Teresita Martínez Martínez, hija de nuestro querido amigo el notable publicista don Alfonso Martínez, para su hijo el segundo maquinista de la Armada don Antonio Rey Puebla.

Entre los novios se cruzaron valiosos obsequios, habiendo quedado concertada la boda para el próximo otoño.

Reciban los enamorados jóvenes nuestra cordial y sincera felicitación por tan fausto acontecimiento, felicitación que hacemos extensiva a sus distinguidas familias, especialmente a nuestro cariñoso amigo don Alfonso Martínez.

Suscribase a

LA MODA PRACTICA

DOS NUMEROS al mes

PTS. 0,75

en un pozo negro, pereciendo a consecuencia de la asfixia.

El desgraciado maestro, dejó esposa y ocho hijos.

Por usar armas sin licencia

En las cuevas que hay en los alrededores de Alcantarilla, fué ocupada por la Guardia civil una pistola de dos cañones calibre 15, a Pedro Muñoz Almela (a) el Moro, de 71 años, que hizo con ella un disparo al aire cuando se encontraba embriagado.

Fué detenido, por no tener licencia de armas.

Robo de un carro

Agustín García Guillamón, de 53 años de edad, denunció a la guardia civil de Alcantarilla la desaparición de un carro de su propiedad que suponía le habían robado.

Unas gitanas hechiceras

Los gitanos simbolizan una raza que por su orientalismo no puede trabajar en ciertas cosas.

Por ello tienen que dedicarse a misterios extraños y misteriosos.

En Alhama, por ejemplo, una gitana y una simple gitana, embaucaron a una pobre mujer llamada Isabel Sánchez Campillo, a la que hicieron la terrible advertencia de que si no les daba lo que ellas le pedían pondrían en juego su irresistible poder de hechiceras—aquí es donde está que ni de rosas el vocablo—y la embrujarían ¡pobre Isabel! ¡embrujarla!

Isabel, temerosa de que los horrores y amenazas se cumplieran, les entregó lo que tenía... 110 pesetas, ropas y otras cosas de ningún valor.

Pero la guardia civil ha velado por Isabel y echado a tierra todo el sortilegio de las gitanas que no son otras que Isabel Marín Andrés, conocida por la Rizá, de 30 años, y Narcisca Aguilera, cuyo apodo es el de María Pepita.

El programa de festejos elaborado por la Comisión correspondiente y aprobado en la sesión de ayer por la Permanente del Ayuntamiento, es el siguiente:

Brillantes conciertos por la banda de Infantería de Sevilla y otras dotadas oportunamente.

Dos soberbios castillos de fuegos artificiales y una magnífica traca de juegos luminosos.

Dos repartos de pan y otros limosnas a los pobres del término municipal.

Fiesta escolar en el coliseo de Romea y reparto de premios a los niños de las escuelas, haciendo el resumen un elocvente orador.

Tres brillantísimas corridas de toros en los días 8, 9 y 13 y una novillada con rejoneadores el día primero.

Dos verbenes con premios a los mejores mantones de Manila que se exhiban e iluminaciones a la Veneciana.

Misa de campaña en Florida-blanca y ofrecimiento de un soberbio manto de seda murciana a la patrona la Virgen de la Fuensanta.

El día 5 jueves, será traída triunfalmente de su Ermitorio del Monte nuestra Excelsa Patrona la Virgen de la Fuensanta.

DE SOCIEDAD

La traída de aguas

Bajo la presidencia del capitán general del departamento, excelentísimo señor don José Rivera, y con asistencia del delegado de Fomento de la Confederación Hidrográfica del Segura, ingeniero director de la Mancomunidad y representantes de los Municipios de Cartagena, Murcia, Lorca y Totana, celebróse la anunciada reunión del Comité ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Tablillas.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario dió cuenta de la correspondencia oficial transmitida durante el mes de julio.

Se dió lectura del reglamento presentado por el ingeniero-director para el régimen de los canales de la Dirección, en lo que afecta al uso de los mismos, siendo aprobado.

Por el ingeniero-director dióse cuenta del trámite del Proyecto de Bases. Plan general de obras que se halla a informe del Consejo general de Obras públicas, así como del estudio que se realiza por la Dirección para una vez aprobado aquel, abreviar el plazo de la puesta en marcha de las obras que han

de llevarse a efecto simultáneamente en los distintos trozos del Canal, efectuándose además diferentes estudios y trabajos en la zona del río, donde ha de captarse el agua para los abastecimientos que a la Mancomunidad incumben y extensa zona de montaña en la que el Canal alto del Taibilla ha de desarrollarse para su más rápida y perfecta ejecución.

Fueron presentadas y examinadas las cuentas del mes de junio, correspondientes a los servicios técnicos y administrativos, que merecieron la aprobación unánime del Comité.

Viajeros

Han marchado a sus posesiones de Puerto de Mazarrón, las distinguidas señoras doña Obdulia y doña Concha Morales.

—A Guadalupe, acompañado de su distinguida esposa, el secretario de este juzgado municipal y querido amigo nuestro, don Emiliano de la Fuente.

Fútbol

Están dando a su fin las gestiones para terminar de formar el nuevo equipo que ha de defender los colores del Cartagena F. C. ésta temporada, y según tenemos entendido figurarán en este Club inmejorables jugadores cuyos nombres daremos oportunamente a la publicación.

El presidente don Juan Madroño nos consta tiene el propósito de que este año cuente el Cartagena con valiosos jugadores que bajo la dirección del competente entrenador, exdefensa del Barcelona F. C. señor Planas, se constituya un once que su actuación borre la tan desgraciada de la pasada temporada.

La afición así lo espera.—C.

LA BOLSA

(Cotización del día 7)

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior (73'85), Amortizable 5 por 100 (92'75), Amortizable 4 por 100 (77'75), Banco de España (775'00), Tabacos (230'50), Francos (26'20), Libras (33'18), Dólares (6'84), Liras (35'80), Francos suizos (131'65).

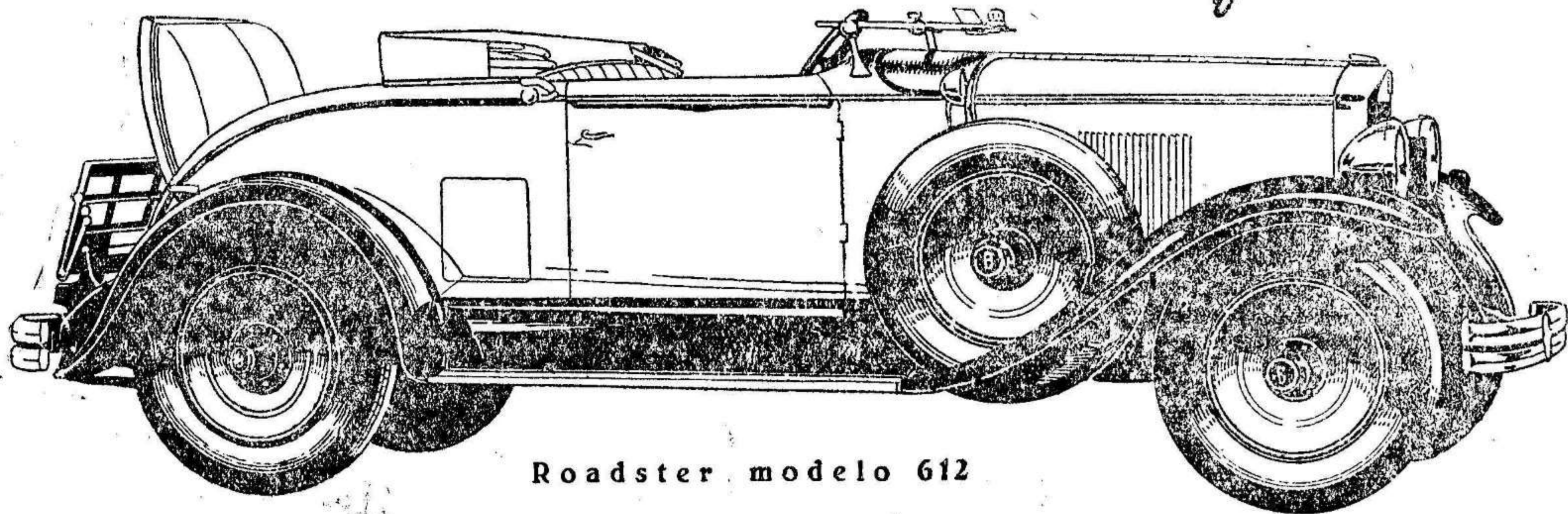
Valor excepcional del nuevo modelo 612.



Los automóviles Graham Paige ofrecen una gran variedad de carrocerías, incluyendo Roadsters, Cabriolets, Coupés y Sport Phaetons, sobre cinco chassis distintos, de seis y ocho cilindros, a precios al alcance de todos.

Los compradores de coches Graham-Paige indican a nuestros Agentes que adquieren el nuevo modelo 612 a causa del valor excepcional que representa. Le invitamos a que examine cuanto antes uno de estos coches, que haga por sí mismo comparaciones y que acepte un paseo de prueba.

*Joseph B. Graham
Robert C. Graham
Ray A. Graham*



Roadster modelo 612

Características más señaladas del motor

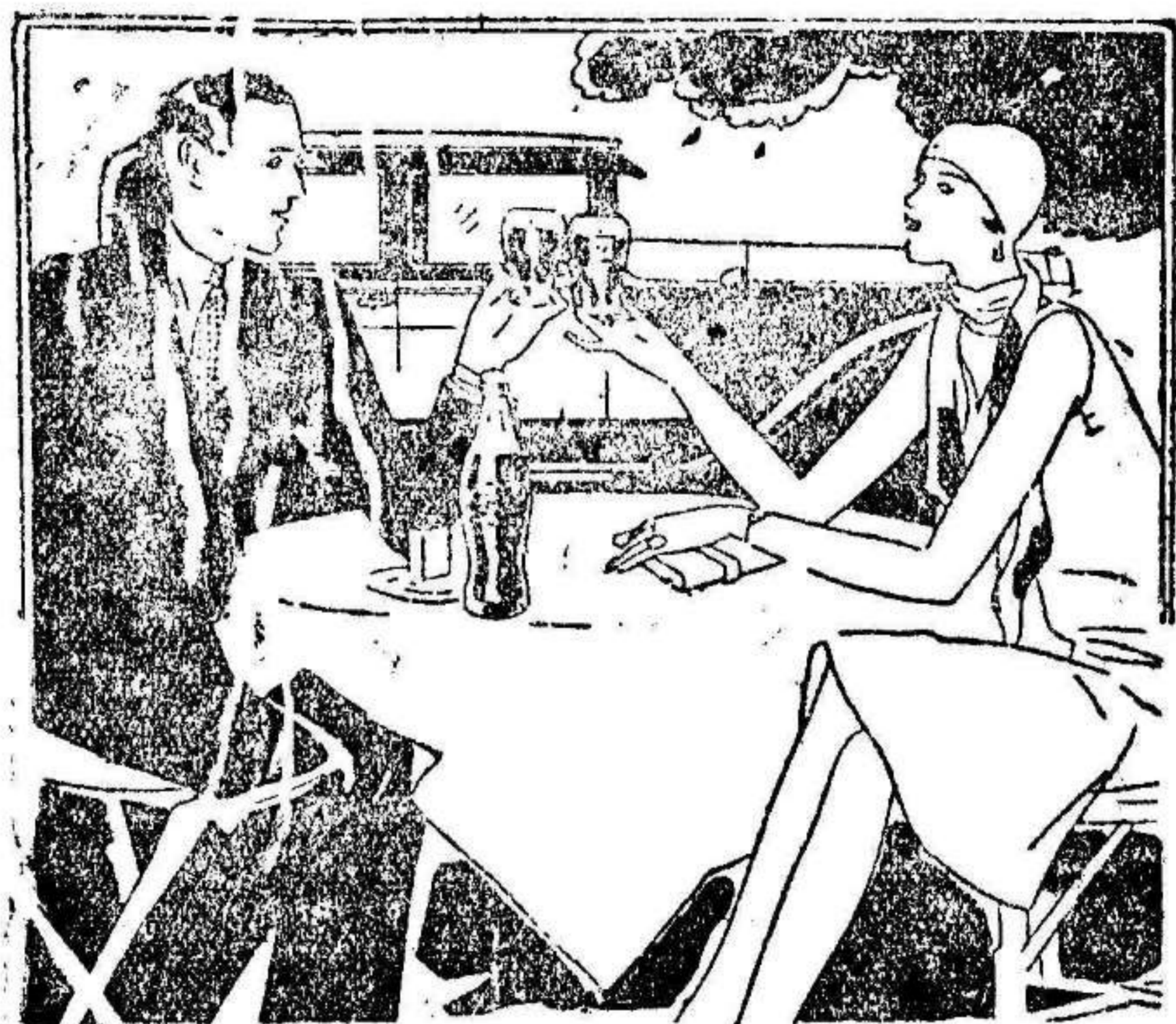
Cigüeñal equilibrado de 2 1/2" sobre siete cojinetes de tipo intercambiable, con asientos de bronce; la temperatura del motor se gradúa automáticamente por medio de un indicador de calor; la cámara de agua envuelve a los cilindros en todo lo largo de la carrera del émbolo, rodeando, además, completamente el asiento de las válvulas, cadena silenciosa de fácil ajuste exterior; ali-

mentación de combustible por bomba accionada por motor; bomba de agua; generador; la distancia entre el pistón y el cilindro no varía por cambio de temperatura, el escape está situado delante del motor, evitando así que a causa del mismo se caliente el interior del coche; suspensión del motor en cuatro puntos con montaje de caucho

Agente en Murcia:

D. Emilio Sanz Joven
Carmen, 85, dpdo.-CARTAGENA

GRAHAM-PAIGE



Tan deliciosa que 8 millones de botellas se beben cada día en el mundo entero

El sabor fresco y delicioso, diferente a todos los que haya gustado anteriormente, le seducirá en cuanto la tome dos veces.

Las condiciones vigorizantes de esta bebida y su aroma indefinible, debidos a los productos naturales de catorce frutas distintas — los cuales forman su composición absolutamente pura —, han sido también la razón del éxito mundial de Coca-Cola. Pruébela usted hoy mismo. Es la bebida obligada en cualquier época. La preferida siempre.



Coca-Cola
Marca registrada

Precio: Ptas. 0,40 botella

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pías.	0,10
De 10,01 a 100 pías.	0,15
De 100,01 a 200 pías.	0,20
De 200,01 a 500 pías.	0,30
De 500,01 a 1.000 pías.	0,40
De 1.000,01 a 2.000 pías.	0,50
De más de 2.000 pías.	0,60

VENTAS

Finca rústica 30 fanegas, 4.000 almendros, sita campo Cartagena. Agua abundante, casa para los dueños y colonos. 4.500 pías. Razón: Sánchez Osorio, Villalba-larga, 15, segundo, Cartagena.

Se vende una casa en la calle Caballero, frente al cochón de los tranvías. Para tratar, Bar Alcazaba.

Exportadores: Para que vuestros envíos al extranjero no sean rechazados, exigid que las frutas que os entreguen procedan de árboles fumigados con Volck.

"Bovian" ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

CERDOS. Si queréis que vuestros cerdos engorden rápidamente evitando el raquitismo, usad PROVINDI, de venta en todas las Droguerías.

"Callinol" enriquece la sangre de las gallinas proporcionando un aumento considerable en la puesta de huevos. Indispensable a los criadores si quieren obtener muchos huevos, de cáscara sólida, grandes y con yemas coloradas.

Picino Goloso el mejor purgante en el envase más práctico. En todas las farmacias.

"Bovian" es el alimento más nutritivo y vitaminizado por excelencia para vacas lecheras. La leche de las vacas a las que se les suministra "Bovian" es más espesa, de mejor calidad y más nutritiva.

ACEITES de vaselina para farmacia. Busquets Herminios y Cia.—Valencia.

Algun auto oil, usado este lubricante obtendréis el máximo de fuerza en vuestros motores, reduce el consumo, la fricción y los gastos de reparaciones. Pedid en todas partes el tipo indicado para cada automóvil.

Volck. Potente insecticida, no venenoso ni irritante, inofensivo para el operador.

Bolsa del Trabajo

Selección gratuita hasta seis palabras. Cada palabra (más, 5 céntimos)

Si usted no tiene colocación puede solicitar trabajo en esta sección.

PIDA USTED

un número de muestra

GRATIS

de

"LA MODA PRACTICA"

La que por su enorme tira a puede servir DOS veces al mes CUARENTA y CUATRO páginas de texto y grabados. De ellas DOCE en colores.

Se publica el 5 y el 20 de cada mes.

Suscripción mensual: Ptas. 0,75

PERSIANAS

De todas clases, gran barato Plaza San Antón, 9. Retenería. Teléfono 2547.

Persianas todas clases y el más económico. Gachaca, 10.

VARIOS

Agencia confiero importantes asuntos en todos los pueblos provincias Murcia y Alicante. Residencia con referencias Quiroga, 19, Torrevieja.

Mecanografía. Enseñanza rápida económica. Plaza Trinidad, 18, 2.º.

Vainillas. Se hacen con prontitud y esmero. Avenida Canalejas, 4, tercero.

Toda la correspondencia para EL LIBERAL debe dirigirse al apartado 64, para que se reciba con mayor rapidez.

NODRIZAS

(Sección especial para amas de cría, a 30 cts. inserción)

Amas de cría para su casa, de 30 años de edad, leche de doce meses. Razón: Carretera del Palmar, Huerto de Don Simón, preguntando por el Mellado. (8)

Amas de cría para su casa o la de los padres, de 20 años de edad, leche de tres meses. Razón: Camino de Zarrandona, tienda de Juanillo preguntando por Do.ores Gómez Conesa. (9)

Amas de cría para su casa, de 25 años de edad, leche de seis meses. Razón: Esparragal, casa de Julián Florentino, preguntando por Rosa González. (10)

Amas de cría para su casa, de 20 años de edad, leche de cuatro meses. Razón: Camino de la Puente Santa, casa de Rafael el Petro, preguntando por Juan Belluga. (11)

Amas de cría para su casa, de 30 años de edad, leche de un mes. Razón: Puente Tocinos, preguntando en la escuela de las Casillas por Dolores Pérez Arco. (12)

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

SE CURAN CON RAPIDEZ CON **DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO**

De venta en Droguerías y Farmacias.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas **CONTRA LA AVARISIA VICIOS DE LA SANGRE** Prescritos por los primeros Médicos Preparados por **BOUQUIN-DUMAMEL** Farmacéutico Descobridor de las Insulinas Argandrea: Melrose-Laffite, París

TRANSPORTES

Rápidos de mercancías. Reparaciones de automóviles de José Leandro Sánchez. Calle Isabel la Católica, 7, y Lealtad, 35. Teléfono 787. MURCIA

MADRES!

La salvación de los niños en el período de la dentición, es la verdadera Dentición, vida de don Pablo Fernández Izquierdo. Pedirla en farmacias y droguerías.

SE VENDEN

Arpilleras a las Reales Metro. Potencia de Hijo de Alonso Palazón. San Bartolomé, 9. Murcia.

RECEPTORES DE 3 y 4 VALVULAS



Antes de adquirir su Receptor de Radio siga este sencillo aparato alemán alimentado completamente por la corriente Alterna o Continua, de fácil manejo y gran potencia.

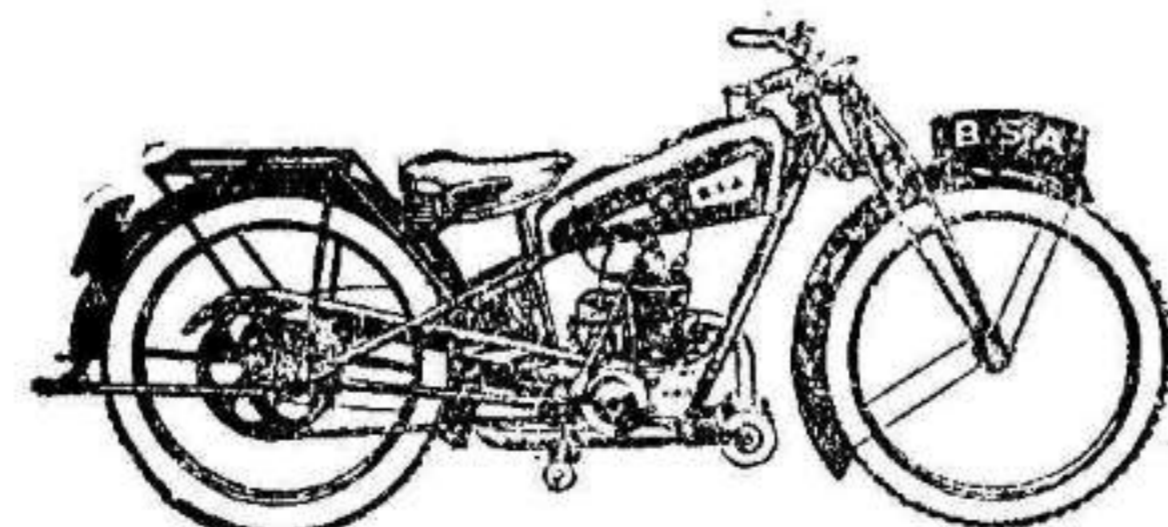
Exclusiva en España:

Jaime Schwab. Madrazo, 20.—MADRID

Informes y demostraciones en Murcia:

FRANCISCO RIVAS - Calle de Gracia, 12

B. S. A.



La Motocicleta mejor del Mundo

Bicicletas a plazos de Ptas 3 semanales

Casa Inchaurrandieta - Media Luna, 3

CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS

curan siempre con **POMADA IRIS** UNA pía. Dro. Ayuso, San Cristóbal, 6

ES FUENTE DE SALUD PARA EL GANADO DE CERDA

Salva el negocio de la cría del cerdo y aumenta el capital al ganadero.

PORQUISANA

Medicación racional preventiva y especialmente curativa de las enfermedades llamadas rojas del cerdo.—Mal rojo, neumointeritis (peste porcina, cólera, etc., y tifus). Se vende en las principales farmacias y droguerías de España, a posesas 650 el litro. Agentes para la región: F. López Verdú. Teléfono 41. Calle Sagasta, 3. Valencia.

La venta progresiva que se obtiene es el mayor testimonio de su éxito **GALLISANA**

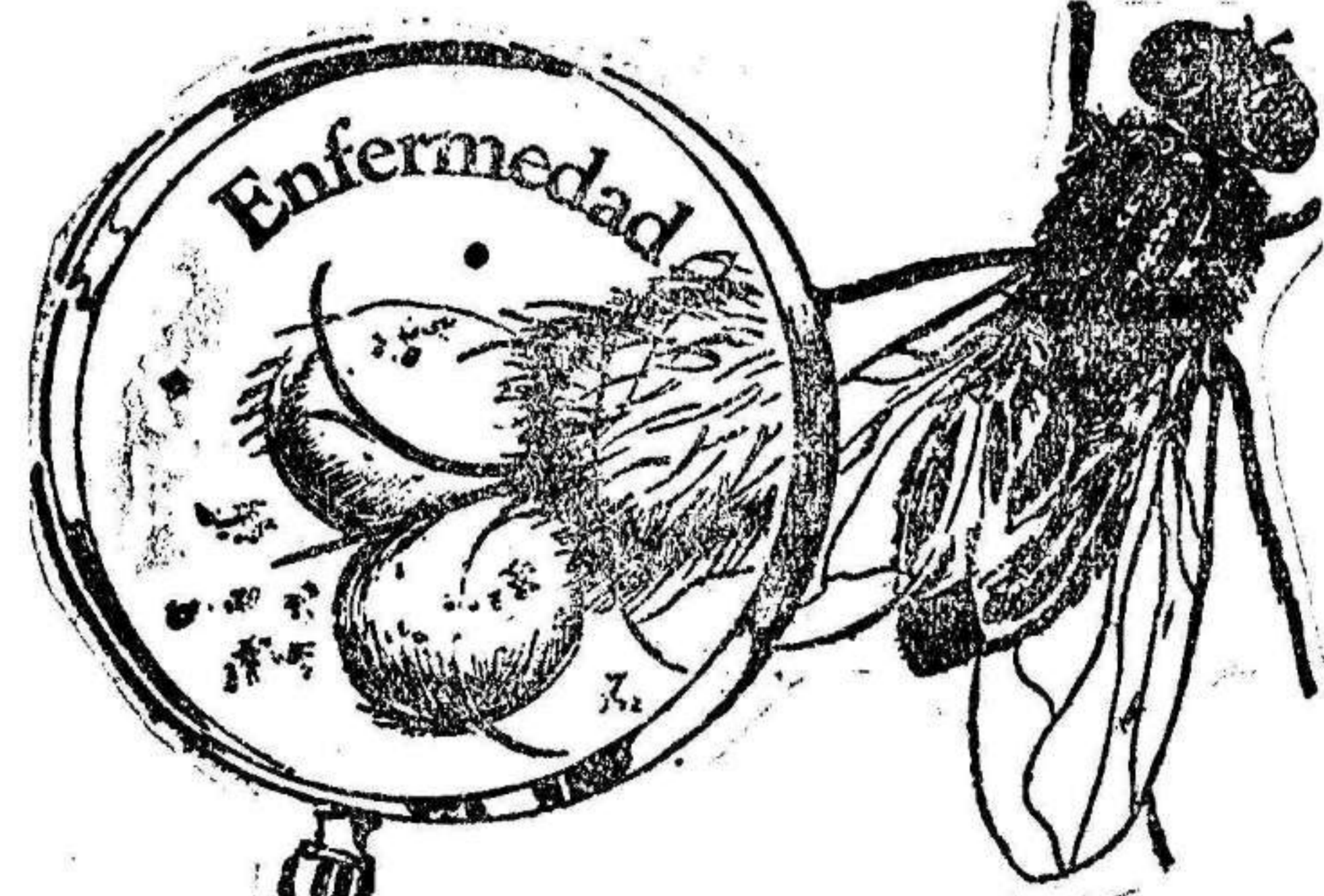


Medicación racional preventiva y curativa de las enfermedades de las gallinas, palomas y demás aves, tales como la difteria, cólera, peptía, moquillo y viruela.

Con GALLISANA está demostrado que no hay epidemias en gallineros ni palomares, reduciéndose en cambio más huevos y más carnes.

Se vende en las principales farmacias y droguerías de España y Sudamérica, a 3 pesetas el frasco.

Agente regional: F. LOPEZ VERDU. Telef. 44. Calle Sagasta, 3. VALENCIA.



Si viera los gérmenes que hay en la pata de una mosca

mataría usted cuanta mosca ve. Las moscas traen enfermedades y son vehículos de contagio. Protégase usted y proteja a los suyos usando **FLY-TOX**. Es inofensivo para el hombre. Pero mata las moscas y demás insectos caseros. No mancha ni es venenoso, es higiénico y refrescante. Fida **FLY-TOX**. En la Lata de Rotundo Azul. Se vende en todas partes.

FLY-TOX



CURACION DE LA SÍFILIS

seria, sin recaída posible, sin inyecciones, sin 606, con los Comprimidos Gibert. Farmacéutico J. GIBERT, especialista de primera clase de la Universidad de París, tratamiento fácil y discreto, poderoso y curativo. En Farmacias Ptas. 650. Agente: **COMERCIAL TAMAGNO S. A.**—Apartado 224. Barcelona.

JOSE GALAN - Joyería, Relojería

Esmaltes, grabados y artísticos objetos para regalos. Precios sin competencia **Platería, 86 - Murcia**

Suscribese a **EL LIBERAL** 2 pías al mes

EL TIEMPO
TEMPERATURAS DEL DIA 7

Máxima a la sombra.	31.2
Mínima.	19.3
Evaporación, en mm.	9.0
Lluvia, en mm.	0.00

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS. . . (DIRECCION, 1130
REDACCION, 1824
ADMINISTRACION, 2815)

Apartado de Correos, 54

Bajo el Gobierno de la Dictadura civil

Sánchez Guerra desconoce el Reglamento de la Asamblea y se propone seguir desconociéndolo

El régimen de Censura durará lo que dure el régimen dictatorial

El «Diario Oficial»
7, a las 3 t.
Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica las siguientes disposiciones:

Concediendo las comisiones del servicio a los jefes y oficiales de aviación que cooperaron a la busca y salvamento de los tripulantes del «Dornier 16», concediéndosele los derechos al percibo de dietas.

Real orden concediendo el título de observador a oficiales de diversas Armas, entre ellos al alférez de Caballería don Fernando Priazo de Rivera, hijo del presidente del Consejo de ministros.

Concediendo el pase a situación de supernumerario a petición propia y con destino a la primera región, al capitán de Artillería y piloto aviador don Julio Ruiz de Alda.

Disposiciones en la «Gaceta»
La «Gaceta» publica entre otras las siguientes disposiciones:

Real orden autorizando oficialmente el funcionamiento de la Asociación de Doctores licenciados y profesores de los Institutos locales.

Acreditando una vacante de capitán de navío.

Declarando excedente voluntario al señor Aguado, registrador de la propiedad de La Unión (Murcia).

Firma de Ejército
Del departamento del Ejército, el rey ha firmado las siguientes disposiciones:

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de división don Daniel Manzo y al de brigada don Enrique Cresta.

Haciendo extensiva a los sargentos la real orden de Octubre de 1918 concediéndoles el sueldo de suboficiales a los maestros de banda que llevan más de veinte años de servicios.

Autorizando al ministro para la adquisición de material de aviación.

Concediendo la Cruz Laureada de San Fernando al capitán de Infantería fallecido don Miguel Zabala.

Firma de Justicia
Del ministerio de Justicia, don Alfonso firmó varias disposiciones relativas a ascensos de magistrados y nombramiento de un canónigo, que no afectan a la provincia de Murcia.

Regreso de dos ministros
Esta mañana regresaron a esta capital los ministros de Fomento y Economía.

Los señores conde de Guadalupe y conde de los Andes procedían de Zarauz.

El proyecto de Constitución y Estrella
Mondariz.—Esta madrugada el jefe del Gobierno ha hecho interesantes manifestaciones sobre el proyecto de Constitución.

Dijo que ya tenía muy avanzado el examen del proyecto de Constitución y reunidas las notas sobre las bases en las que ha de formularse un juicio completo.

No podían quedar—agregó—por mi parte sin alusión las noticias que se publican estos días

sobre la actitud que observan los expresidentes del Consejo y de las Cámaras en lo relativo a la aceptación de los puestos de asambleístas que les ofrece el Gobierno.

Creo que estamos ante una fase muy interesante de renovación próxima de la Asamblea y no ignora la posibilidad de que en la próxima reunión haya una penección favorable a la aceptación de puestos, aunque la desconozco, no aventuro cual será el designio que prevalecerá, en el caso que vayan a la Asamblea los expresidentes del Consejo y de las Cámaras.

De todas maneras el régimen de censura seguirá inalterable dentro y fuera de la Asamblea.

Terminó diciendo que los próximos asambleístas serán sometidos a censura en sus manifestaciones si bien esta censura durará el tiempo que dura el régimen dictatorial con amplitud de criterio respecto a cuanto sea exposición de doctrina.

Romanones y «Heraldo de Madrid»
San Sebastián.—El conde de Romanones ha hecho manifestaciones sobre un suelto publicado en «Heraldo de Madrid».

Dice el expresidente del Consejo que carece de fundamento el concepto expresado por «Heraldo de Madrid». Agrega que sus suposiciones que no tienen base y que por tanto se atiene a todo lo dicho anteriormente.

Estima que debe verificarse la reunión en Valencia siempre que asistan todos los interesados sin excepción.

Dice el conde de Bugallal
Madrid.—El exministro señor conde de Bugallal dice que no ha recibido ninguna carta de Romanones ni visto al conde como se aseguraba.

Lo que opina Sánchez Guerra
Bilbao.—El señor Sánchez Guerra ha hecho interesantes manifestaciones sobre la ampliación de puestos de la Asamblea, las cuales han sido publicadas por EL LIBERAL de Bilbao.

Dice Sánchez Guerra que el desconoce el reglamento de la Asamblea y que se promete seguir desconociéndolo.

Es lo que opina de la gracia que parece ser que se piensa otorgársenos para que podamos asistir por derecho propio a la Asamblea que fuimos presidentes del Consejo o de las Cámaras.

En uno y otro caso me encuentro, y me alcanzaría por partida doble la invitación, que reconozco hábil por parte del gobierno.

Estoy seguro de que antes que yo conteste se han contestado cuantos, conociéndome, conozcan el desenvolvimiento de las cosas públicas en estos últimos años.

La opinión del marqués de Alhucemas
El marqués de Alhucemas ha manifestado que antes de emitir

Sombreros de paja y fieltro BELMAR

Jabón Zotal

C. Tejera y Hna.—Sevilla

opinión sobre este particular, los requeridos tenemos una cuestión previa que resolver y es la referente a la situación de Sánchez Guerra.

No podemos asentar a que perdure el equívoco en que vive desde hace tiempo, privado de libertad y sin haber sido juzgado con arreglo a las leyes, si es que de algo que merezca sanción fundadamente se le acusa.

Mientras esta situación continúe, estimo que no podemos ni enterarnos de la invitación y por mi parte no habrá fuerza capaz de hacer que me pronuncie de otra manera. Un concurso de tiro en Estokolmo

7, a las 11 n.
Madrid.—Han sido designados para representar a España en el concurso de tiro que habrá de celebrarse en Estokolmo a los siguientes señores:

Para el grupo de pistola al comandante don José López, al capitán don Luis Calvet, a los tenientes de Caballería don Cipriano Ros y don José García Martínez, y al suboficial don José Esquera.

Para el grupo de fusil ha sido designado el capitán don José Lino.

Los reyes irán a Sevilla el próximo Octubre

Sevilla.—La comisión municipal permanente se ha reunido esta mañana dando cuenta de una carta en la que se anuncia que el día 20 de Octubre irán los reyes a aquella capital para visitar la Exposición.

Permanecerán en Sevilla hasta últimos de mes.

Una conferencia entre Estrella y el general Carmona

8, a la 1 md.
Mondariz.—Se acentúa la creencia de que el presidente del Consejo celebrará una entrevista con el presidente de la república portuguesa general Carmona.

Se señala como lugar de la celebración de la entrevista la ciudad de Pontevedra a donde irán Estrella y el general Carmona.

Se cree que esta tendrá lugar el día catorce con motivo de la celebración de una comida de toros que forma parte del programa de festejos organizados en aquella capital y a la que asistirán las dos personalidades.

Estrella a Bayona
Mondariz.—Desde Pontevedra el marqués de Estrella marchará a Bayona.

El presidente impondrá las insignias de Caballero del Mérito Civil al alcalde de dicha ciudad señor Rodríguez de Vicente, que recientemente le han sido otorgadas por el Gobierno.

DE MELILLA

En un accidente de aviación mueren dos aviadores

7, a las 11 n.
Melilla.—Esta mañana salió del aeródromo un Breguet 39 pilotado por el suboficial don Rafael Notario Navaja y el teniente don Antonio Piñero Cormes, con dirección a Tetuán.

Cuando el aparato se encontraba a gran altura sobre Dar Quebdani entró en barrena estrellándose contra el suelo.

Cuando llegaron elementos para auxiliar a los aviadores éstos habían ya muerto.

Los cadáveres han sido trasladados a Melilla, habiéndose dado aviso de la desgracia al marqués de Comillas pariente del teniente Piñero para que transmita la noticia a la familia.

A causa de un terremoto

8, a la 1 md.
Melilla.—A causa de un terremoto se produjeron desprendimientos de piedras en el Peñón de la Gómera.

A algunas de ellas fueron de

Los toreros heridos

Aldcano mejora
7, a las 11 n.
Madrid.—El novillero Aldcano que fué herido por un toro en la plaza de Madrid, continúa mejorando francamente.

Perote ha sufrido un retroceso
Esta tarde Perote se vió repentinamente atacado por una fiebre de treinta y nueve grados tres décimas.

Se le hizo un lavado intestinal sin que diera el resultado apetecido.

RAFAELA
reaparece hoy en la Terraza del Reina Victoria

La Conferencia de los Gobiernos

Los delegados de las seis Potencias aprueban el plan Young, a excepción de los de Inglaterra

8, a la 1 md.
La Haya.—La Conferencia de los Gobiernos celebró ayer dos reuniones de carácter privado.

Las reuniones tuvieron por objeto proceder a la aprobación del plan Young, relativo a las reparaciones por las deudas de guerra.

El delegado de Francia señor Cherón expuso la necesidad de que se adoptara en toda su integridad el plan Young.

A esta petición del delegado francés se adhirió en los delegados de las demás potencias interesadas a excepción de los representantes de la Gran Bretaña.

Después el señor Cherón expuso la serie de sacrificios que Francia venía consintiendo, sacrificios que cada vez son mayores.

Terminó resaltando la ventaja que proporciona dicho plan para la liquidación de las cuestiones planteadas por las deudas de guerra.

Discurso del señor Saresemann
A continuación hizo uso de la palabra el señor Saresemann, delegado de Alemania en la Conferencia de los Gobiernos.

Comenzó diciendo que el debate sobre el plan Young tiene carácter político y que debía discutirse ante la Comisión competente de la Conferencia.

Otros oradores
Luego habló el delegado de Rumania señor Titulesco.

Enunció las condiciones en que se encontraba su país y se subordinó a la aceptación del plan Young sobre las reparaciones.

El ministro de Hacienda italiano señor Mosconi abogó por

Gran Café del Malecón

La Dirección de este Café no ha reparado en gastos para presentar al público la grandiosa película de actualidad «España resurge».

Vea Vd. la formidable producción española de más patriotismo e interés filmada últimamente «Homenaje a Primo de Rivera en Madrid».

Desfile de las 49 comisiones de provincias con más de cien mil personas.

Esta grandiosa película se proyectará los días 9 y 10 del actual.

EL LIBERAL puede
adquirirse diariamente, en

ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII.

ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.

BARCELONA. Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior.

LORCA. Canalejas, 62.

MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá.

VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6.

La vuelta al mundo por un dirigible

El «Conde de Zeppelin» emprende su primera etapa

7, a las 5 t.
Nueva York.—Durante todo el día de ayer el «Conde de Zeppelin» sufrió magullamiento en un pie.

El doctor Eekener ha manifestado que el dirigible partirá esta noche a las doce con dirección a Alemania, fase de su primera etapa en la vuelta al mundo que se propone realizar.

A bordo del dirigible irán dieciocho pasajeros entre ellos un hijo del rey del estaño.

Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña

Las reuniones de hoy
Termina diciendo el comunicado que hoy la Conferencia celebrará dos sesiones, a las cuatro de la tarde.

El delegado de Grecia y presidente del Consejo de ministros heleno, señor Venizelos, expuso las reivindicaciones de su país en las reparaciones.

El delegado de Yugoslavia dijo que su Gobierno mantiene reservas en lo que afecta a las reparaciones, pero que colaborará en todos los trabajos para llegar a un acuerdo completo.

La Conferencia de la tarde
La Haya.—La segunda reunión privada se celebró a las seis y media de la tarde.

En esta reunión se trató definitivamente de la cuestión de las reparaciones.

Presidió la reunión el señor Jaster.

El delegado de Bélgica
El delegado de Bélgica señor Hyman intervino en el debate diciendo que Bélgica aprobaba el plan Young, sin reservas por constituir una verdadera tasación que no perjudica a los intereses de ningún país y que ha sido producto de la laboriosidad de la comisión de peritos.

Después intervino el barón de Adazzi, delegado del Japón.

Dijo que Japón tenía en la Conferencia intereses poco considerables, pero que en lo que se debatía tenía autoridad y fuerza para buscar un resultado moral y contribuir a una obra de paz.

Una nota
La Haya.—Después de la reunión de la tarde se facilitó a la Prensa la siguiente nota de lo tratado en las sesiones:

Al comenzar la sesión de la tarde el delegado de Bélgica señor Hyman intervino en el debate.

Después lo hizo el delegado del Japón barón de Adazzi.

El señor Wilson, dijo que el Gobierno de los Estados Unidos se reservaba el derecho de informar ante la delegación de Hacienda sobre las cuestiones que se afectan a sus intereses particulares.

También se dice en el comunicado que a propuesta de la presidencia se nombraron dos Comisiones, una de carácter financiero y otra de carácter político.

Cada una de estas Comisiones podía nombrar autónomamente subcomisiones con el concurso de los peritos.

La Comisión financiera estará integrada por dos representantes de cada potencia interesada, teniendo la facultad de reunirse por separado y se dedicará al estudio de los intereses particulares.

La Comisión de carácter político estará integrada por dos representantes de cada una de las seis potencias convocadas.

El señor Snowden, ministro de Hacienda inglés, fué nombrado presidente de la comisión financiera.

A propuesta del señor Briand se nombró presidente de la comisión política al ministro de

El conflicto agodonero inglés

8, a la 1 md.
Londres.—El conflicto agodonero del condado de Lankaster sigue en la misma situación.

Se anuncia que se llegaría a un acuerdo por medio de un arbitraje.

Durante la representación de «Marina»
Se hunde un escenario y cae al foso los artistas

8, a la 1 md.
Barcelona.—Ayer durante la representación de la ópera española «Marina», del maestro Arrieta en el pueblo de Valls ocurrió un accidente que pudo haber tenido consecuencias graves.

El campo de deportes se había levantado un escenario para la representación de la obra por la compañía del hijo señor Olazola.

Cuando todos los artistas de la compañía se hallaban en la representación del segundo acto de «Marina» y por tanto todos ellos en escena se derrumbó parte del tablado, cayendo estos al foso; desde una altura de dos metros aproximadamente.

En escena solamente quedaron la tiple señorita Teresa Garrido, el tenor Manuel Paredes y el barítono Juan Vallas.

En los primeros instantes el suceso produjo extraordinaria confusión y algo de alarma entre los espectadores y cómicos.

Los artistas que no sufrieron el accidente corrieron prontamente a auxiliar a sus compañeros, pero se vió entonces que estos habían sufrido ligeras lesiones de poca importancia.

El proyectil penetró por el pabellón de la oreja derecha quedando alojado sobre el parietal del mismo lado.

Al ser interrogado por la guardia civil José negó con gran desocoro su participación en el delito.

El suceso ha causado profunda indignación entre el vecindario.

Se cree que José dio muerte a sus padres por cuestión de intereses.

CARTELERIA
GRAN CAFE DEL PARQUE
Programa para hoy.—A las diez y media de la noche.—La maravillosa comedia dramática en seis partes «O Jetto», por la genial actriz Francesca Bertini.

Gran rebaja de precios: Servicios a cuarenta céntimos.

Más detalles del accidente de aviación de Melilla

8, a las 3 mda.
Melilla.—A las diez de la noche de ayer llegó a esta ciudad la ambulancia sanitaria conduciendo los cadáveres del teniente aviador señor Piñero y del suboficial señor Notario.

Los cadáveres presentaban diversas heridas morales de necesidad y muchas quemaduras.

El entierro de los aviadores se verificará hoy.

Los aviadores fueron conducidos al hospital de Pajes, donde se instaló la capilla ardiente.

Se conocen más detalles del trágico suceso.

Cuando el aparato volaba sobre Monte Mauro con dirección a Tetuán, a consecuencia de la densa niebla, el piloto se desorientó y en este momento el aparato debió salir una tubería, cayendo a tierra desde setecientos metros de altura.

El avión cayó en el sitio conocido por Dar-Akob.

Cuando las fuerzas indígenas acudieron al lugar del suceso para prestar auxilio a los aviadores, el aparato era un montón de ruinas y cenizas humeantes.

Cuando en esta capital se tuvo conocimiento del trágico accidente del aeródromo de Tsuima, se elevaron varios aparatos con dirección a Dar-Akob con objeto de prestar auxilio a los que eran ya cadáveres, pero por lo accidentado del terreno y la densa niebla reinante los

aparatos hubieron de regresar a su base sin conseguir su objetivo.

Un raid de 22.000 kilómetros
Moscou.—El avión ruso «La tierra soviética», saldrá mañana de esta capital con dirección a Nueva York, Alaska y San Francisco de California.

El aparato realitará el vuelo sin etapas.

El recorrido se calcula en unos veintidos mil kilómetros.

El «Conde de Zeppelin» al Polo Norte
Berlín.—A presencia del profesor Fijoy y del doctor Nance se firmó un contrato entre la representación del doctor Eekener y el Gobierno del Reichstag.

En virtud de este contrato el dirigible «Conde de Zeppelin» será puesto a disposición del Instituto de Estudios para hacer experiencias en el Polo Norte.

La aeronave hará tres viajes al Polo, comenzando a efectuarlos en la primavera del año próximo.

La salida del «Conde de Zeppelin»
Nueva York.—El doctor Eekener manifestó ayer noche a los periodistas que a las doce de la noche partirá con el dirigible con dirección a Alemania, primera etapa del vuelo alrededor del mundo.

Saldrá del aeródromo de Lekeharts.

Señoras: El flujo y enfermedades se curan con las irrigaciones del Dr. VALLEY
USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

BANCO CENTRAL.—Alcalá 31-Madrid,
Sucursal en Murcia: Príncipe Alfonso, 17 y 19, y González Adadid 4 y 6,
(edificio de su propiedad)

Capital autorizado	Plas.	200.000.000
Capital desembolsado		50.000.000
Fondos de reserva		20.000.000

Intereses que se abonan en cuentas corrientes de pesetas

A la vista	2 1/2	por ciento anual
Con ocho días de preaviso	3	
A tres meses	3 1/2	
A seis meses	4	
A doce meses o más	4 1/2	

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA
CAJA DE AHORROS: Interés 4 por 100 anual